

Otorga la presente / Grants this

ACREDITACIÓN 599/LE1228

a

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS CÁCERES Laboratorio

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, para las actividades de ENSAYO definidas en el ANEXO TÉCNICO nº 599/LE1228.

According to the criteria in the standard UNE-EN ISO/IEC 17025 for the Testing activities defined in the Technical Annex No 599/LE1228.

Fecha de entrada en vigor / Coming into effect: 27/07/2007



D. José Manuel Prieto Barrio
Presidente

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. Este documento no tiene validez sin su correspondiente anexo técnico. La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en www.enac.es.

The accreditation maintains its validity unless otherwise stated. The present accreditation is not valid without its corresponding technical annex. This accreditation and its technical annex could be reduced, temporarily suspended and withdrawn. The state of validity of it can be confirmed at www.enac.es.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

ENAC is signatory of the Multilateral Recognition Agreements established by the European co-operation for Accreditation (EA) and the International organizations of accreditation bodies, ILAC and IAF (www.enac.es)

Ref.: CLE/11031 Fecha de emisión 30/07/2021
El presente documento anula y sustituye al de ref. CLE/9864

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS CÁCERES

Laboratorio

Dirección: Periodista Sánchez Asensio nº 2; 10002 Cáceres

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **599/LE1228**

Fecha de entrada en vigor: 27/07/2007

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 10 fecha 24/07/2026)

Categoría 0 (Ensayos en las instalaciones del laboratorio)

UNIDAD ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS

Análisis físico-químicos

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas envasadas Aguas no tratadas Aguas de piscina	pH por potenciometría (2,0-10,0 unidades de pH)	PNT-05 <i>Método interno basado en APHA Method 4500-H⁺ B</i>
	Conductividad a 20 °C (18-12000 µS/cm)	PNT-04 <i>Método interno basado en UNE-EN 27888</i>

Análisis mediante métodos basados en técnicas de espectroscopía molecular

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas de piscina	Cloro libre residual por espectrofotometría UV-VIS (≥ 0,07mg/l)	PNT-02 <i>Método interno basado en UNE-EN ISO 7393-2</i>

Análisis mediante métodos basados en técnicas ópticas

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas envasadas Aguas no tratadas Aguas de piscina	Turbidez por nefelometría (≥ 0,3 UNF)	PNT-06 <i>Método interno basado en UNE-EN ISO 7027-1</i>



ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: G4u42864ySw8B32l89

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

UNIDAD ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS

Análisis de aguas mediante métodos basados en técnicas de aislamiento en medio de cultivo

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas envasadas	Recuento de coliformes totales (Filtración)	SCO/778/2009
Aguas no tratadas		PNT-08 <i>Método interno basado en SCO/778/2009</i>
Aguas de consumo Aguas envasadas	Recuento de <i>Escherichia coli</i> β -glucuronidasa positivo (Filtración)	SCO/778/2009
Aguas no tratadas		PNT-07 <i>Método interno basado en SCO/778/2009</i>

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.